

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/006-2025
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **02 de abril de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° E/901045968-012-2025 y ADE/004-2025 y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó a las áreas requirentes que confirmaran persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/006-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria, con "Fondo Desarrollo de Recursos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-086-2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que las áreas requirentes en este procedimiento son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/006-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **"Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **01 de abril de 2025** la inscripción de **02 (dos) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:-----

LICITANTE	
1	URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
2	ROBERTO DAVID LICONA FERNÁNDEZ

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/006-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA. A.D. E/006-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas					Anexo "2" Propuesta Económica		URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	ROBERTO DAVID LICONA FERNÁNDEZ
Parti	Descripción	Unidad de Medid	Cantidad	Precio Unitario antes de I	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de I	Precio Total antes de IVA	
3	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA FORMA DE GALLO	Pieza	200		\$0.00	\$65.00	\$13,000.00	
4	SOLAPERO MEDIDA 2.3 * 2.00 CM CON FORMA ESCUDO	Pieza	200		\$0.00	\$65.00	\$13,000.00	
5	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA FORMA DE GALLO	Pieza	200		\$0.00	\$65.00	\$13,000.00	
7	CILINDRO GOAL PARA AGUA CLAVE T206 4PRO CON	Pieza	50	\$139.21	\$6,960.50		\$0.00	
8	TAZA DE CERÁMICA LUNGO HO 086, CON TAPA DE	Pieza	50	\$114.52	\$5,726.00		\$0.00	
9	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO NORI CLAVE HO	Pieza	60	\$85.88	\$5,152.80		\$0.00	
10	TAZA DE CERÁMICA MODELO KOZ CLAVE HO 021 CON	Pieza	60	\$74.44	\$4,466.40		\$0.00	
11	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO DESERT CLAVE	Pieza	60	\$129.49	\$7,769.40		\$0.00	
12	ALHAJERO MODELO ANNIE CLAVE CP 081, IMPRESO EN	Pieza	30	\$73.76	\$2,212.80		\$0.00	
13	CARTERA MODELO DELIA CLAVE W652 MATERIAL	Pieza	30	\$142.37	\$4,271.10		\$0.00	
15	PORTA RETRATO CLAVE PRT 122 IMPRESO EN	Pieza	30	\$223.56	\$6,706.80		\$0.00	
17	TAZA CLAVE TE 228 TAZA DOBLE PARED, FABRICADA EN	Pieza	60	\$164.36	\$9,861.60		\$0.00	
18	PORTA GAFETE DE LISTON CLAVE PRO 060 IMPRESO A 1	Pieza	100	\$12.90	\$1,290.00		\$0.00	
19	BOLÍGRAFO METÁLICO CLAVE AL 18009 CON ACABADO	Pieza	100	\$24.12	\$2,412.00		\$0.00	
20	SET DE BOLIGRAFOS MOZART CLAVE A-2941 IMPRESO	Pieza	60	\$90.53	\$5,431.80		\$0.00	
21	BOLIGRAFO VERDI CLAVE A2955 IMPRESO 1 TINTA	Pieza	100	\$19.21	\$1,921.00		\$0.00	
22	ESTUCHE MEDITERRANEO CLAVE A-2929 IMPRESO A 1	Pieza	30	\$72.50	\$2,175.00		\$0.00	
24	BOLIGRAFO MODELO SUITE FROST IMPRESO EN	Pieza	1,000	\$4.99	\$4,990.00		\$0.00	
28	TERMO ANTICAIDAS CLAVE TE 190 BRABADO EN LASSER	Pieza	40	\$248.38	\$9,935.20		\$0.00	
29	TERMO MODELO HARBOUR CLAVE TE 207 GRABADO EN	Pieza	60	\$251.14	\$15,068.40		\$0.00	
33	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D CON BIRRETE	Pieza	300		\$0.00		\$0.00	
34	PORTACREDENCIAL DE PVC CON LOGO UAA EN 2D EN	Pieza	300		\$0.00		\$0.00	
35	BOTON DE YOYO EN MATERIAL PVC EN 2D CON LOGO DE	Pieza	500		\$0.00		\$0.00	
40	CALCENTINES UNISEX LOGO UAA POLLITO	Pieza	600		\$0.00	\$75.00	\$45,000.00	
41	TERMO DE PLASTICO CLAVE T 70 CON DOBLE PARED,	Pieza	100	\$63.17	\$6,317.00		\$0.00	
42	BOLSA ECOLOGICA CLAVE A2531 DE MATERIAL NON	Pieza	200	\$15.15	\$3,030.00		\$0.00	
43	BOLÍGRAFO METÁLICO CLAVE BP 287 CON ESTUCHE	Pieza	60	\$124.00	\$7,440.00		\$0.00	
44	MASCOTA POLLO UAA ELABORADO EN TELA VEL 100%	Pieza	500		\$0.00		\$0.00	
45	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D	Pieza	300		\$0.00	\$72.50	\$21,750.00	

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1"** y **Anexo "1.1"** en (05 páginas) y **Anexo "2"** en (06 páginas) de la presente acta: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/006-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITARIA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	<p>Oferta en la partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2 ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ	<p>Oferta en la partida: 3, 4, 5, 40 y 45.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, "La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo", *utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.*

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Participante adjudicado: URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA	
7	CILINDRO GOAL PARA AGUA CLAVE T206 4PRO	Pieza	50	\$139.21	\$6,960.50	
8	TAZA DE CERÁMICA LUNGO HO 086, CON TAPA DE	Pieza	50	\$114.52	\$5,726.00	
9	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO NORI	Pieza	60	\$85.88	\$5,152.80	
10	TAZA DE CERÁMICA MODELO KOZ CLAVE HO 021	Pieza	60	\$74.44	\$4,466.40	
11	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO DESERT	Pieza	60	\$129.49	\$7,769.40	
12	ALHAJERO MODELO ANNIE CLAVE CP 081,	Pieza	30	\$73.76	\$2,212.80	
13	CARTERA MODELO DELIA CLAVE W652 MATERIAL	Pieza	30	\$142.37	\$4,271.10	
15	PORTA RETRATO CLAVE PRT 122 IMPRESO EN	Pieza	30	\$223.56	\$6,706.80	
17	TAZA CLAVE TE 228 TAZA DOBLE PARED,	Pieza	60	\$164.36	\$9,861.60	
18	PORTA GAFETE DE LISTON CLAVE PRO 060	Pieza	100	\$12.90	\$1,290.00	
19	BOLÍGRAFO METÁLICO CLAVE AL 18009 CON	Pieza	100	\$24.12	\$2,412.00	
20	SET DE BOLIGRAFOS MOZART CLAVE A-2941	Pieza	60	\$90.53	\$5,431.80	
21	BOLIGRAFO VERDI CLAVE A2955 IMPRESO 1 TINTA	Pieza	100	\$19.21	\$1,921.00	
22	ESTUCHE MEDITERRANEO CLAVE A-2929 IMPRESO	Pieza	30	\$72.50	\$2,175.00	
24	BOLIGRAFO MODELO SUITE FROST IMPRESO EN	Pieza	1,000	\$4.99	\$4,990.00	
28	TERMO ANTICAIDAS CLAVE TE 190 BRABADO EN	Pieza	40	\$248.38	\$9,935.20	
29	TERMO MODELO HARBOUR CLAVE TE 207	Pieza	60	\$251.14	\$15,068.40	
41	TERMO DE PLASTICO CLAVE T 70 CON DOBLE	Pieza	100	\$63.17	\$6,317.00	
42	BOLSA ECOLOGICA CLAVE A2531 DE MATERIAL	Pieza	200	\$15.15	\$3,030.00	
43	BOLÍGRAFO METÁLICO CLAVE BP 287 CON	Pieza	60	\$124.00	\$7,440.00	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/006-2025
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Participante adjudicado: ROBERTO DAVID LICONA FERNÁNDEZ

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA	Pieza	200	\$65.00	\$13,000.00
4	SOLAPERO MEDIDA 2.3 * 2.00 CM CON	Pieza	200	\$65.00	\$13,000.00
5	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA	Pieza	200	\$65.00	\$13,000.00
40	CALCENTINES UNISEX LOGO UAA POLLITO	Pieza	600	\$75.00	\$45,000.00
45	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D	Pieza	300	\$72.50	\$21,750.00

Por considerar que sus propuestas son solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.-

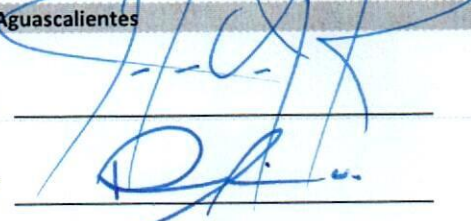
Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:-----

Partidas Desiertas	Motivo
33, 34, 35 y 44.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en la presentación y apertura de propuestas.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras



=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 20 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

	<p>avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado . Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía.</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>		
II.9	Participación en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ; Cumple técnicamente para la prestación de las partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43, requeridas por el Departamento de Vinculación para la AD E/006-2025.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV
AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partidas 3, 4, 5, 40 y 45. -----



Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas. Partida: 3, 4, 5, 40 y 45.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas. <u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 20 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV
AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

	<p>fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado . Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
II.9	Participación en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ; Cumple técnicamente para la prestación de las partidas 3, 4, 5, 40 y 45, requeridas por el Departamento de Vinculación para la AD E/006-2025. ----- ud

Área requirente	
<p>Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV</p>	
<p>Lic. Josefina Hernández Lara Encargada de Tienda Universitaria</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSIDAD DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN DE
LA DGGVY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

A.O. 1/066-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	TECHNO P.	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones
3	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA FORMA	Pieza	200	\$16,272.20	\$0.00	\$0.00				\$65.00	\$13,000.00	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON	SI CUMPLE	
4	SOLAPEROS MEDIDA 2.3 * 4.00 CM CON LA FORMA	Pieza	200	\$22,898.40	\$0.00	\$0.00				\$65.00	\$13,000.00	SOLAPEROS MEDIDA 2.3 * 4.00 CM CON	SI CUMPLE	
5	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON LA FORMA	Pieza	200	\$22,898.40	\$0.00	\$0.00				\$65.00	\$13,000.00	SOLAPEROS MEDIDA 2.00 CM CON	SI CUMPLE	
7	CILINDRO SOCIAL PARA AGUA CLAVE T206	Pieza	50	\$9,239.98	\$139.21	\$6,960.50	CILINDRO SOCIAL PARA AGUA CLAVE T206	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
8	TAZA DE CERÁMICA LUNGO HO 086 - AFRO	Pieza	50	\$6,835.88	\$134.52	\$5,726.00	TAZA DE CERÁMICA LUNGO HO 086	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
9	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO NORI	Pieza	60	\$5,107.40	\$85.88	\$5,152.80	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
10	TAZA DE CERÁMICA MODELO K02 CLAVE HO 021	Pieza	60	\$5,874.94	\$74.44	\$4,466.40	TAZA DE CERÁMICA MODELO K02 CLAVE	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
11	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO DESERT	Pieza	60	\$9,183.02	\$179.49	\$7,769.40	TAZA DE CERÁMICA BICOLOR MODELO	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
12	ALHAFIERO MODELO ANNE CLAVE CP 081	Pieza	30	\$2,860.90	\$79.76	\$2,212.80	ALHAFIERO MODELO ANNE CLAVE CP	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
13	CARTERA MODELO DELIA CLAVE W852	Pieza	30	\$5,080.10	\$145.37	\$4,271.10	CARTERA MODELO DELIA CLAVE W852	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
14	PORTA RETRATO CLAVE PRT 122	Pieza	30	\$5,224.00	\$223.56	\$6,706.80	PORTA RETRATO CLAVE PRT 122	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
15	PORTA CLAVE TE 228 TAZA DORBE PAREO	Pieza	30	\$11,255.71	\$364.96	\$9,861.60	PORTA CLAVE TE 228 TAZA DORBE PAREO	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
18	PORTA GAFETE DE LUSTON CLAVE PRO 086	Pieza	100	\$1,875.04	\$12.99	\$1,290.00	PORTA GAFETE DE LUSTON CLAVE PRO	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
19	BOLIGRIFO METÁLICO CLAVE AL 18009 CON	Pieza	100	\$3,080.96	\$24.12	\$2,412.00	BOLIGRIFO METÁLICO CLAVE AL 18009	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
20	SET DE BOLIGRAFOS MOZART CLAVE A	Pieza	60	\$6,643.32	\$90.53	\$5,431.80	SET DE BOLIGRAFOS MOZART CLAVE A	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
21	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955 IMPRESO 1	Pieza	100	\$2,851.00	\$19.21	\$1,921.00	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
22	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955 IMPRESO 2	Pieza	100	\$1,850.08	\$14.99	\$1,499.00	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
24	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955 IMPRESO EN	Pieza	1,000	\$1,850.08	\$14.99	\$1,499.00	BOLIGRIFO VIRIDI CLAVE A2955	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
28	TERMO ANTIGUAS CLAVE TE 190	Pieza	40	\$15,825.28	\$251.14	\$15,868.40	TERMO ANTIGUAS CLAVE TE 190	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
29	TERMO MODELO HARBROUR CLAVE TE 207	Pieza	40	\$15,825.28	\$251.14	\$15,868.40	TERMO MODELO HARBROUR CLAVE TE	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
33	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D CON	Pieza	300	\$25,252.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00			
34	PORTA CREACIONAL DE PVC CON LOGO UAA EN	Pieza	300	\$21,924.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00			
35	ROTONDA DE VIDRIO EN MATERIAL PVC EN 2D CON	Pieza	500	\$17,980.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00			
40	CAJENTINES LUNXSEK LOGO UAA	Pieza	600	\$52,798.56	\$63.17	\$56,317.00	CAJENTINES LUNXSEK LOGO UAA	SI CUMPLE		\$75.00	\$45,000.00	CAJENTINES LUNXSEK LOGO UAA	SI CUMPLE	
41	TERMO DE PLÁSTICO CLAVE T 70 CON	Pieza	200	\$7,869.20	\$15.15	\$3,030.00	TERMO DE PLÁSTICO CLAVE T 70 CON	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
42	BOLSA ECOLÓGICA CLAVE A2531 DE	Pieza	200	\$3,828.00	\$12.40	\$2,480.00	BOLSA ECOLÓGICA CLAVE A2531 DE	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
43	BOLIGRIFO METÁLICO CLAVE BP 287 CON	Pieza	60	\$5,459.17	\$12.40	\$7,440.00	BOLIGRIFO METÁLICO CLAVE BP 287	SI CUMPLE		\$0.00	\$0.00			
44	MASCOTA POLLO UAA ELABORADO EN TELA VEL	Pieza	500	\$113,100.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00			
45	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D	Pieza	300	\$28,188.00	\$0.00	\$0.00				\$72.50	\$21,750.00	LLAVERO DE PVC DE POLLITO EN 3D	SI CUMPLE	
				\$450,530.88										

Elaboró: C. Josefina Hernández Gal...
Encargada de Tendencia Universitaria (Area requeriente)

[Firma]

Validó: Mtra. en A. María Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Unidades Académicas (Area requeriente)

[Firma]



AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.-

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. Persona física con actividad empresarial
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. Correo: rexistro2020@gmail.com
II.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Licencia de conducir emitida por la Secretaria de Transportes del Estado de Jalisco, Folio: XXXXXXXX1, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: URIEL AVELINO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX3, fecha 28 de marzo de 2025. Actividad Económica: Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
II.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	No Aplica	No aplica
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	Presenta	Acta Expedida por el Registro Civil del Municipio Guadalajara, Jalisco. Número de Acta 5106, Libro 53, Oficialía 0012. Identificador Electrónico: 14039001220220060613.
Documentos legales adicionales 01 de marzo al 01 de abril de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB6501342, Revisión practicada el día 28 de marzo de 2025, a las 14:01 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 28 de marzo al 01 de abril de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17431932973821356234380, Revisión practicada el día 28 de marzo de 2025 a las 24:21 horas.

AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000482484/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 28 de marzo de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 202830/2025. Revisión practicada el día 28 de marzo de 2025.
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las Partidas: 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Todas las Partidas: 3 meses
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.
II.6	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u> , ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas. <u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u> (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)	Presenta	Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.
II.7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 20 días naturales.	Presenta	Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.

AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>II.8</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado . Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía.</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 41, 42 y 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
<p>Otros requisitos</p>			
<p>II.12</p>	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Presenta</p>
<p>II.13</p>	<p>Relación de documentación Anexo "11"</p>	<p>Presenta</p>	<p>Presenta</p>
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		<p>Presenta, propuesta en 33 páginas foliadas.</p>

AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3, 4, 5, 40 y 45.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ. Persona física con actividad empresarial
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ. Correo: rpublicidad1@outlook.com
II.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Roberto David Licona Fernández, número XXXXXXXXX4269, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ROBERTO DAVID LICONA FERNANDEZ. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 21 de marzo de 2025. Actividad Económica: Diseño de modas y otros diseños especializados
II.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del <u>Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta/No Aplica	Cédula de Identificación Fiscal.
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial. Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar carta poder en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (Indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)	Presenta/ Constancia registro padrón de proveedores UAA vigente.	Acta Expedida por el Registro Civil del Municipio Cuauhtémoc, del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Número de Acta 169, Libro 23, Oficialía 0008. Identificador Electrónico: 09015000820200009031.
Documentos legales adicionales 01 de marzo al 01 de abril de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB5382409, Revisión practicada el día 21 de marzo de 2025, a las 18:38 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social <u>28 de marzo al 01 de abril de 2025.</u>	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 21 de marzo de 2025.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de retenciones de INFONAVIT, observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 21 de marzo de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/006-2025



Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 202790/2025. Revisión practicada el día 28 de marzo de 2025.
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las Partidas: 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Todas las Partidas: 3 meses
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 3, 4, 5, 40 y 45. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.
II.6	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Nota: Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas. <u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u> (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)	Presenta	Partida: 3, 4, 5, 40 y 45. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.
II.7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 20 días naturales.	Presenta	Partida: 3, 4, 5, 40 y 45. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.
II.8	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los	Presenta	Partida: 3, 4, 5, 40 y 45.

AD E/006-2025

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado. Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir, la carta de respaldo de los productos y la carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía.</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
II.9	Participación en Conjunto:	No aplica	No aplica
II.10	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	<p>Partida: 3, 4, 5, 40 y 45.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 3, 4, 5, 40 y 45.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/006-2025.</p>
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		No Presenta, no es causa de desechamiento
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 26 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====